

EL ISLEÑO

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

IDEAS DE ECONOMIA RURAL.

LA TIERRA.

Condiciones particulares de la hacienda. Prosiguiendo nuestros estudios analíticos, corresponde que en el presente artículo consideremos la tierra como un campo de explotación apropiado, constituyendo un fundo particular, una hacienda ó labor.

Aun dando como conocidos el clima y la productividad del terreno; aun suponiendo tambien determinado el estado social y económico del país ó provincia, en donde la finca está enclavada, y cuyo examen nos ocupará en otra ocasion, todavia tenemos que estudiar la tierra labrantia bajo otros dos principales aspectos.

Con efecto, todo cultivador propietario, que intente realizar mejoras territoriales, ó que se proponga adquirir una nueva propiedad, y lo mismo el cultivador arrendatario, no pueden menos de tomar muy en cuenta ciertas condiciones particulares de la hacienda, así como su valor en venta ó renta. Condicion, particular de una tierra es, sin duda, el clima especial de su situacion, al modo que naturaleza y fecundidad; pero, según se desprende de lo dicho, bajo el epigrafe de *condiciones particulares de la hacienda*, y dejando para el siguiente artículo el asunto relativo al valor, nos proponemos agrupar varias observaciones que conciernen á estos puntos: Primero, *situacion de la hacienda*, respecto á la poblacion ó residencia del empresario agrícola; segundo, *estension de la misma hacienda*; y tercero, *diversas circunstancias del campo de explotación*. La materia se presta poco para una clasificacion sencilla y rigurosa; y como por otra parte sea objeto de los meditaciones y de la actividad industrial de

los prácticos, estamos en el caso de señalar no mas que los puntos principales.

Situacion de la hacienda. Una tierra de labor ó una hacienda pueden estar en tres situaciones distintas: primera, en las cercanias de un centro de poblacion agrícola, industrial y mercantil, y á mayor ó menor distancia de este centro; segunda, en aldeas ó pueblos de corto vecindario, cuyos habitantes se dedican tan solo al beneficio de las tierras que circundan inmediata ó proxíamente al pueblo; y tercera, cuando constituye un dominio circunscrito, que pertenece á un solo dueño, y encierra los edificios precisos para la habitacion y explotación. Bien pudieran agruparse en cada uno de estos casos las propiedades de nuestro territorio; puesto que en mayor ó menor escala existen ejemplos de ellos en todas partes.

Para simplificar la cuestion, las reduciremos no obstante, á dos situaciones opuestas y determinadas: la de las haciendas contiguas á un centro de poblacion, y las que estan aisladas entre sí, con residencia del cultivador.

El primer hecho importante, que todos conocen y no pocas personas lamentan, en la mayor parte de las comarcas, es la existencia de la poblacion rural aglomerada en centros. (Sea efecto de la topografía del país; sea un resultado de nuestra historia especial de guerras, conquistas y reconquistas durante muchos siglos; sea, en fin, consecuencia de estas causas combinadas entre sí ó con otras diferentes, el hecho existe y conviene modificarle. En los países montañosos, quebrados ó costeros, como Galicia, Asturias, Santander, provincias vascas, montañas de Navarra, de Aragon y Cataluña; y por distintas causas, en una buena parte del litoral mediterráneo, de Valencia y Murcia, la poblacion está diseminada y el cultivador con familia reside en la hacienda. Pero en los extensos territorios de nuestras Castillas, en Leon, Estremadura, Andalu-

cia, y lo mismo en la parte llana ó grandes valles de las provincias mencionadas, y en las últimas particularmente, la poblacion rural, esta por el contrario, aglomerada en centros, contra las conveniencias de una buena explotación.

Tomemos, pues, las cosas como son en sí; atendamos á sus ventajas y desventajas, y procuremos modificarlas acertadamente; que no es de este momento investigar las causas generadoras de esas diversas situaciones, si bien es cierto que, según queda indicado, las guerras y conquistas, la precision de satisfacer una de las primeras necesidades de la produccion, la seguridad del individuo y de la propiedad, han dado origen al grande hecho social y agrícola que nos ocupa.

«El trabajo industrial necesita pueblos, el trabajo rural reclama familias, decia en octubre de 1849 la ilustrada comision, llamada á informar sobre las causas de la carestia de nuestras producciones (1). El centro local mas beneficioso para el cultivo es el de la heredad. Para el tiempo y sazon, para brazos, para la observacion y vigilancia, para la cria de animales útiles, para los acarrees de mieses y abonos, para la eleccion de bestias de labor, para la moral pública y privada, para todo, en fin, la familia agrícola: la agricultura y el Estado, todos ganan en el sistema de labores pobladas. Porque no las tenemos nosotros en las comarcas de nuestra gran produccion cereal, ó lo que es lo mismo, por la distancia entre el campo y la habitacion del labrador, labramos mal, tarde, caro y poco en proporcion; no viendo el labrador en su familia, sino bocas para consumir y no auxiliares para cultivar.»

Acerca de este hecho ya hizo en aquella época el escelentísimo señor don Mariano Miguel de Reinoso muy atinadas observaciones, en el pensamiento primero

(1) Diario de las sesiones de las Juntas generales de agricultura en 1849.

de su voto particular, parte de las cuales conviene reproducir.

Tratando de las labores en las comarcas centrales dice. «En todas convendria el ensayo de introducir las.—Nadie mejor para comenzarle, que la gran propiedad. Nada puede mandársela en esta línea; pero mucho, todo puede esperarse de los instintos de la nobleza, de su amor al país, de su propio interés.... Qué los mejorarán, (sus predios) con el *aquionamiento* en las labores pobladas, cedidas al cultivador en arrendamientos á largo plazo, esta es la cuestion.... Un periodo de cuatro ó diez años de cultivo, es corto para que el labrador se arroje á mejorar la heredad, á riesgo de invertir en ella sus medios, para que otros los utilice.... ¿Quiere el propietario duplicar sus tierras y por consiguiente su renta? Pues deje de reducirlas á la mitad con las exigencias del barbecho, y habilítelas para el cultivo anual.—¿Cómo?—Arrendándolas á largo plazo de 40, 50 y 60 años, y levantando en la heredad la habitacion del labrador.... El coste no puede ser grande. La construccion rural halla por todas partes manos y materiales económicos, que guardan perfectamente relacion con la prudencia y sencillez de la empresa á que sirven.... El *aquionamiento* bien entendido debe agrupar las suertes de á dos, cuatro, seis y ocho y no mas colindantes. Las habitaciones podrán ser respectivamente para estos números de familias, con grande economía de construccion, por la edificacion que servirá, á la vez, para varias habitaciones. Así se logrará la poblacion de las labores por los propietarios, evitando el aislamiento de una sola familia y la aglomeracion de los pueblos.» (1)

La poblacion rural de las comarcas mencionadas presenta una grande superioridad, ya porque el trabajo de familia

(1) Diario citado.

FOLLETIN.

VALDEON, CAIN, LA CANAL DE TREA.

Ascension á los Picos de Europa en la cordillera cantábrica.

(CONTINUACION.)

Una vecina del pueblo, á cuya casa habiamos ido á parar, brindónos con una pequeña merienda, que aceptamos de muy buen grado. Componíase de manzanas, de miel y de queso, que es tenido por el mejor de las montañas de Leon si se exceptúa acaso el del Cebrero, con pan moreno ó con borona, á escoger, pues en aquel concejo, así como en el de Sajambre, ya se coje maiz lo mismo que en toda la vertiente septentrional de la cordillera cantábrica.

El vino procedia de las riberas del Duero, y no era regalado, pero tampoco pecaba de desagradable. Se parecia mucho á los de Francia, y sin duda alguna les aventajaria si en su preparacion se procediese con un poco mas de esmero. Dimos las gracias por su agasajo á doña Maria, que este era el nombre de nuestra hùspeda, y salimos de allí

tan complacidos como de un festin tenido en Londres ó en Paris.

Al volver á Prada, donde habiamos de pasar la noche, nos llevaron á ver el pozo de los Lobos, que se halla cerca del sitio donde nos esperaban los caballos, en el fondo de una cañada transversal que en lo mas bajo cierran zarzos y estacadas por ambos lados.

La disposicion del terreno es tal que cuando uno de aquellos animales tiene la mala suerte de dejarse ver hácia aquel parage, se le considera por una presa casi segura. Los vecinos concurren entonces por obligacion al toque de las campanas del valle. Unos ganan los altos para que la fiera no pueda dirigirse sino hácia la parte inferior de la cañada, donde otros la esperan resguardados en una serie de pequeños chozos que tienen la entrada mirando al rio, y salen con chuzos á hostigarla y empujarla hasta que la obligan á tirarse al pozo.

Segun allí se nos dijo, en 46 años se habian cogido por este medio sesenta y tantos lobos y solo un oso; porque este último animal anda siempre por los sitios mas apartados, por las peñas mas altas y por las cavernas, á donde hay que ir á cazarlos.

En Prada paramos en casa del primer contribuyente del concejo, que era alcalde aquel año, y nos recibió con la mejor voluntad, porque allí no hay posada ni es tránsito aquel para ninguna parte. Esto quiere decir que en

aquella tierra, lo mismo que en la mayor parte de las montañas de Leon, se viaja como en los tiempos antiguos se hacia en todos los países, siendo entonces la hospitalidad uno de los deberes mas sagrados.

Luego que nuestro patron hubo oido la relacion de la jornada que habiamos hecho en el dia anterior, nos manifestó que se nos habia guiado mal, y que habiamos andado bastante extraviados. Tenia 73 años de edad, y era acaso la persona mas enterada de las cosas de aquella tierra. Entonces pudimos saber los nombres de todas las peñas del contorno y que habiamos subido á la torre de Salinas.

Manifestónos que la mas elevada era la Torre de Llambrion, y preguntándole si lo sabia porque alguno la hubiese medido, nos contestó que lo decia, porque cuando se descomponia el tiempo allí era donde agarraba la primera nube y en acercándose el invierno; allí era tambien donde aparecia la primera nieve; en lo cual no iba fuera de razon. Verdad es que ahora resulta que otra peña le iguala y aun escede algo en altura; pero tambien es cierto que no se vé desde el valle.

Al dia siguiente nos despedimos, tomando en nuestros libros de viaje el nombre del amo de la casa, que era el de Martin de la Cuesia. Su mujer nos dijo que pusésemos tambien el de Francisca Gonzalez que era el suyo, y le hemos dado gusto como era razon, agra-

deciendo su buena voluntad y el favor que nos habia dispensado, lo mismo que su marido, con la acogida que les debiamos. Pusémos en marcha y casi á la salida del pueblo nos separamos para no vernos otra vez hasta de allí á algunos meses en Paris. Mis compañeros de viaje se dirigieron á la parte oriental de Asturias, por los puertos de Pan de Ruédas y Beza, y yo por el de Pan de Trábesa á la Liévana y la Hermita para efectuar una primera exploracion de aquellos terrenos.

El año de 1855, desde las montañas de la provincia de Palencia, que eran entonces y habian sido en el año anterior objeto principal de mis estudios, me dirigí á Santa Marina de Valdeon, huyendo del cólera, siempre preocupado con la idea de la ascension que meditaba. Busqué por guia uno de los principales cazadores del pueblo, para emprender la marcha al otro dia muy de mañana; pero no presentándose á la hora convenida, por haber salido en busca de dos ovejas que le habian faltado aquella noche, salimos demasiado tarde; y ya cuando nos hallábamos á la misma altura que la Torre de Salinas, pude conocer que no habria dia suficiente para completar la jornada: por sensible que me fuese, no podia prescindir de dar la vuelta. Aun así, y apresurándonos llegamos al pueblo con una hora de noche. Ya á lo último se rompió el barómetro, por haberse caido el hombre que me lo llevaba,

se desenvuelve mas, ya por la vigilancia que el jefe de la explotacion egerce en lo interior y exterior de la granja, ya por la mayor seguridad que ofrece la vida rural, que no en los cortijos del mediodia, completamente aislados; y ya, sobre todo, por la grandisima economia de los trasportes. En cambio de esto, el agricultor que reside en un pueblo, cuenta con otras relaciones de vecindad, para proporcionarse operarios, médico, albeitar, reparacion de sus instrumentos, etc.

La situacion, capacidad, distribucion y demas circunstancias que deben tener los edificios rurales, merecen sin duda un estudio detenido. Pero este estudio sale del alcance de las presentes nociones; y por ello nos limitamos á indicar que en igualdad de las demas circunstancias de salubridad, caminos, fuentes, etc., el edificio debe situarse en el sitio que corresponde á la distancia media de la hacienda, de modo que sirva como de centro de actividad para todas las operaciones culturales.

Si hubieramos de calcular el recargo que en el coste de produccion ocasiona la situacion de nuestros campos, con respecto á los centros en que la poblacion se aglomera en las espesadas comarcas, ciertamente llegaríamos á una suma de grande consideracion, con solo valorar los trasportes de abonos, máquinas y mieses, tiempo perdido en los viajes de operarios y ganados y las interrupciones del trabajo y consiguientes pérdidas, efectuadas con los temporales. Familiarizados con esta situacion y sus desventajas nuestros labradores no tienen quizás sobre este asunto las ideas precisas que deberian tener.

Un insigne agrónomo alemán, de que ya hemos hecho mérito, Enrique de Thun, ha publicado en este punto sus observaciones y cálculos interesantes, partiendo de su hipótesis fundamental sobre el estado aislado. Divide en dos grupos los trabajos culturales, los de preparacion del producto y los de recoleccion, sienta el principio de que si una parte de los gastos de produccion es proporcional á la estension del terreno cultivado, otra lo es con la magnitud de las cosechas; y luego llega á determinar lo que por efecto de la distancia pierde la renta territorial. Siempre que la distancia media de la hacienda á su edificio central se aumenta en 210 vergas (una verga mecklemburguense equivale á 4 metros 654) la renta territorial de un campo de 70,000 vergas cuadradas, disminuye en 233 thalers, (el thaler comun = 3, fr. 716) y segun este cálculo, establece la siguiente tabla.

100 verga de distancia la renta será 1187 thalers
210 954
420 721
630 488

pues en el canal de Liordes, con la prisa que nos dábamos, me faltaron las fuerzas para llevarlo yo mismo. No por eso he perdido el tiempo por las observaciones que tuve lugar de hacer, y por el conocimiento del terreno que para otra tentativa me vendria muy bien.

Al año siguiente emprendí de nuevo la marcha para aquellas montañas, no ya con objeto de hacer una simple excursion, sino un reconocimiento algun tanto detenido de los terrenos del partido de Riaño, tarea que me habia impuesto para aquel verano, y no podia prescindir de plantar el barómetro y el teodolito en lo mas alto de las peñas de Liordes.

Por Sajambre gané el puerto de Dovres, situado en un terreno apenas hollado y aguanoso ademas. Allí entré en el término de Valdeon, bajando á pié por un espeso monte de hayas y robles, cortado por todas partes de profundos barrancos, materialmente atestados de árboles, ya casi podridos por la mayor parte, que los buracanes sin duda habian echado á tierra. Al fin de la bajada, se hallan Caldevilla y Soto de Valdeon en un valle trasversal que tiene la cabecera en la Gollada de la Vieja, por donde se vá á Valdeburon, y el puerto de Pan de Ruedas, en el camino que vá á Oseja de Sajambre y que termina en Posada, cabeza del concejo. Posada, Padra y Los Llanos puede decirse no

840 255
1030 22
1070 0. (1)

No discutiremos hasta que punto es exacta y aplicable en nuestro pais la escala formada por el ilustre director del dominio de Tellow, cerca de Rostock. Nuestro propósito al mencionarla se reduce á significar, á dar una nocion de lo desventajoso que es la situacion de la tierra en la mayor parte de nuestras comarcas, y la necesidad en que estamos y está el empresario agrícola de remediar en cuanto pueda este grande inconveniente, tomándole siempre como dato principal en los cálculos de la explotacion. ¿Quién podrá desconocer, con efecto, los obstáculos, contratiempos perjuicios, que son inherentes al cultivo de tierras, que estan situadas á una y dos leguas, y á veces algo mas de la poblacion? Para la introduccion y estenso empleo de la maquinaria agrícola ¿no es ya una grave dificultad la distribucion en grandes centros de la nuestra nada crecida poblacion?

Otro de los hechos y otros de los obstáculos sobresalientes, que en gran parte nace de ese modo de distribucion de las poblaciones, junto con varias causas, es el fraccionamiento de las fincas, y el que la propiedad de un labrador esté repartida en mayor ó menor número de piezas, situadas en diferentes términos del pueblo. Entre los inconvenientes de ese fraccionamiento, de esa diseminacion de la propiedad, hay que señalar los siguientes:

- 1.º Los cultivadores estan bajo cierta mútua dependencia, en cuanto al sistema de cultivo, épocas de la siembra y cosecha, y al aprovechamiento de pasto y rastrojo.
- 2.º La servidumbre del paso recíproco, cuando las fincas no tienen comunicacion inmediata con los caminos, y de aquí el origen de no pocos daños y perjuicios.
- 3.º La prodigalidad del trabajo y pérdidas de tiempo, ya por que no todas las piezas son propias para la regularidad de las labores, ya porque requieren la traslacion de operarios, animales é instrumentos, y ya, en fin, porque aumenta los trasportes y dificulta la vigilancia, que no puede ejercerse á la vez en varias fincas, para que la cantidad y calidad del trabajo sean como deben ser.
- 4.º Se opone á la produccion abundante de estiércoles, dificultando el mantenimiento del ganado de renta, y el que se aproveche una gran parte del que dan los animales de labor.
- 5.º Lleva consigo una pérdida de terreno en las lindes ó un aumento de gas-

(1) Investigaciones sobre el influjo que el precio de los granos etc., traducido al francés por Laverriere, pág. 89.

forman mas que un solo pueblo; tan corta es la distancia que los separa. De suerte que son siete los pueblos de aquel concejo y su poblacion unos 900 habitantes.

Al dia siguiente se presentó el cielo con bastantes nubes, y como para mi objeto necesitaba se hallase completamente despejado, me determiné á bajar á Cain, y desde allí hacer una excursion á la Canal de Trea, que deseaba conocer. Tres años antes la náyade de la fuente de la Jarda nos habia hecho un recibimiento que nos dejó encantados; esta vez se hallaba dormida en su gruta. El contraste era notable; todo era allí quietud y ni el mas leve murmullo se dejaba oír.

En lugar de las grandes masas de espuma que con su albor y á la luz del sol deslumbraban la vista, entonces no se veian mas que cantos parduscos y musgos verdinegros. Pero aquella novedad venia á serme favorable, porque me advertia no tendria tanto que luchar cuando subiese á la region de las nieves. Era el 6 de agosto y la fuente habia dejado de manar el 20 de julio.

Soludáronme los vecinos del pueblo como á persona que ya les era conocida, y tomé por guia uno de ellos para penetrar en la Canal de Trea, que así se llama la larga garganta que sirve de cauce al rio de Cain, y que se prolonga bastante en Asturias.

El paso que allí se abrió el agua es tan estrecho, que para el de la gente y los gana-

dos en el cerramiento, cuando la pequenez de la finca no le hace inconveniente del todo.

6.º y último. Las disputas, litigios y demas males que nacen del contacto frecuente é inevitable de intereses diversos y opuestos á las veces.

Contra la division y diseminacion de la propiedad se ha propuesto, y en el extranjero se practica, lo que se llama en Alemania *organización mejorada de los campos* y en Francia *reuniones territoriales*. Los antecedentes mas notables sobre este particular, se refieren al gran ducado de Baden, que ya dió á conocer Burger en 1825. La formacion de granjas ó las reuniones de tierras comenzó en la alta Suabia, en tiempo de José II, emperador de Austria, (de 1765 á 1790) siguiéndose y generalizándose despues en otros paises.

Se hacen algunas objeciones á la medida que nos ocupa. La cuestion es sin duda compleja; pero esta cuestion pertenece mas bien á la economia política agrícola que no á la economia rural propiamente dicha. Bien merece, por tanto, que nuestros economistas y legisladores la examinen; en razon de que así podrian remediarse algunos males en las comarcas donde la poblacion rural y la division de la propiedad han llegado á un limite extremo.

DR. GENARO MORQUECHO Y PALMA.
(Eco de la Ganadería.)

SOBRE EL PASO DEL PIRINEO POR CAVARNIE.

Hemos leído con gusto unos artículos que Mr. Colomés de Guillan, ingeniero, ha publicado en el periódico *La Independencia Española*, de los cuales tomamos los siguientes párrafos:

Coincidencias felices que concurren en la salida del tunel de Gavarnie.—Estas coincidencias, verdaderamente providenciales, indican bastante claramente que en la cordillera no puede haber otro paso que con mas seguridad satisfaga á la primera condicion. Hé aquí algunas otras circunstancias que vienen á dar mayor fuerza y una especie de consagracion á esta tranquilizadora verdad.

En primer lugar, la salida meridional del tunel de Gavarnie y continuacion de la via férrea hasta el Ara, se hallan completamente dominadas por un ramal de la cordillera que, aislado ó poco menos, de la cordillera central, forma por la parte de enfrente, la vertiente meridional del valle de Ordessa.

El mas significativo fortin colocado en aquel ramal, que podrá resistir por mucho tiempo a un sitio en regla, batiria tan perfectamente el tunel y el camino de hierro, que en vano seria que durante este largo sitio intentase Francia enviar por esta via auxilios á un ejército, que por cualquier medio, que tenemos por imposible, hubiese logrado salvar los montes.

dos á los pastos que tiene el pueblo mas abajo, fué preciso establecer una trocha por los barrancos de la vertiente derecha, y es tan penosa, que la canal de Liordes la lleva mucha ventaja; en la parte de Asturias lo es todavía mas, segun me han asegurado.

Consiste en una serie de subidas y bajadas muy pendientes en ciertos puntos, con escalones de piedra ó madera y trancos como los que ofrecen algunas cavernas y minas mal labradas. El paso se efectúa en algunas partes á favor de rollizos hasta de ocho metros de largo, trabados unos con otros, y tendidos de peñón á peñón, sin preliles, suerte de viaductos á que llaman armaduras. Otras veces se camina sobre planchas sustentadas por hierros engastados en la roca ó por otros medios.

En los escurrideros, ó sea en las peñas rasas ó inclinadas, á que llaman llambrias, se forma la senda orillándola por la parte inferior con maderos ó cualesquiera palos tendidos á lo largo y sujetos á favor de la raiz de alguna mata, de algun nudo de la roca ó de rollos y zoquetes de madera introducidos en agujeros que la roca naturalmente ofrece con frecuencia cuando es calisa, como allí sucede, algunos de los cuales pudiera creerse habian sido abiertos á mano. «Dios los hizo, señor,» me decia el guia, y yo estaba bien lejos de creer otra cosa.

Los lobos mismos miran con respecto aque-

La situacion en que penetrando en el valle algunos kilómetros se encontraria este ejército seria la siguiente. Allí, en frente, fiscal donde el camino de hierro, en vez de seguir la cuenca del Ara, se meta en un tunel para ir á desembocar en el valle superior del Fuarga, pasando á 600 ó 800 metros por debajo del pico de Cancias; los invasores alejados ya de un suelo, y encontrando en sus comunicaciones con él enormes dificultades topográficas naturales aumentadas todavía por fuego de Ordesa y de las guerrillas; los invasores, digo rodeados de gente enemiga y en frente del ejército español, al cual, por detras de esta segunda cordillera, traeria el camino de hierro todas las tropas que hubiera menester para apoderarse de aquellas formidables alturas, habrian de resignarse ó á subir por ellas, combatiendo en esta deplorabile situacion, ó á meterse en los hondos é intrincados desfiladeros del Ara y del Cinca inferiores, sin camino alguno abierto, siempre bajo el fuego dominador del ejército español, siempre acosados y comprometidos por la espalda.

Sin necesidad de conocimiento en materia de estrategia, ni mas que apoyarse en el sentido comun, puede afirmarse que nunca, aun despues de concluirse este camino de hierro, será Gavarnie el punto por donde ni en España ni en Francia penetre un ejército invasor, interin existan las cortaduras naturalmente rebajadas y los valles abiertos que desde Somport y Salinas se dejan ver en la parte oriental del Pirineo, y menos aun en el dia en que tuviesen camino de hierro los Aldudes y Alsásua.

Conclusion.—Estas, como ya he dicho, son simples indicaciones del buen sentido; pero tan evidentes, en mi concepto, que si á hombres especiales mas competentes que yo en materia de estrategia, oyese proferir una opinion concluyentemente contraria á la mia, me creeria yo autorizado á pensar que habia en su apreciacion algun error científico; la longitud de 80,400 metros que dejo atribuida á este trayecto, es la que arroja el sistema piamontés que dá, en caso de necesidad, hasta 30 y 35 milímetros de inclinacion por metro, con 300 metros por mínimum de radio en las curvas. Este sistema es tambien el seguido en el paso de los Aldudes. Adviértase, sin embargo, que entre este paso y el de Gavarnie hay la diferencia esencial de que este último, conservando las mismas curvas podria reducir á 15 milímetros el limite de sus declives, con dar á la via 33 kilómetros mas, en tanto que por los Aldudes no ha sido posible, ni á favor de una prolongacion de trayecto, reducir á aquella cifra los declives, á menos de acortarla á 100 metros de las curvas, lo cual obliga á recurrir á un material articulado. Ahora bien, la articulacion de las locomotoras, sometiéndolas á la precision de no tener mas que un par de ruedas motor, las priva de la fuerza de adherencia necesaria para subir cuestas de 15 milímetros. Hay, pues, muchas razones para decir, que siendo esta reduccion

los pasos y no se aventuran á salvarlos, segun ya dije: no es preciso mas para venir en conocimiento de lo que pueden ser. El ganado los salva, porque se halla enseñado, porque se le obliga á ello si es preciso. Como las yerbas por otra parte, cuanto á mayor altura vejetan son mas sabrosas, tiene que trepar de continuo por aquellos derrocadores para buscarlas, adquiriendo así toda la destreza que pudiera necesitar.

Sin embargo, con bastante frecuencia se despeñan los pobres animales, sobre todo, las vacas. A los hombres les sucede otro tanto, y se cuentan allí las catástrofes mas lastimosas. Ocupándose mucho en la caza de rebecos, discurren por las peñas con la mayor agilidad y confianza, pero esa confianza es la que los pierde. Por eso siempre se ha dicho que, «el mejor nadador es del agua,» refran que por aquellos pueblos se halla sustituido con este otro mas tristemente espresivo: «los de Cain no mueren si no se despeñan.» Probablemente no dejará de hallarse en uso otro equivalente en algunos pueblos de los Alpes donde tantos hombres se desgracian tambien en el mismo ejercicio.

(Se continuará.)

GASPAR DULCET Y GRANDE.

(El Fénix.)

do declividad imposible por los Alduides, no habria otro remedio, si de ella se queria hacer una condicion obligatoria, que abandonar completamente este paso y fijarse en el de Alsasua por Irun que alarga 83 kilometros. Este aumento de distancia es mucho mayor que el que, aun sujetándose a aquella condicion, vendria a resultar en el paso de Gavarnie.

Verdad es que, en presencia de los buenos resultados obtenidos, a pesar de las declamaciones de sus detractores, por la exploracion a la piemontesa, desaparece en rigor la necesidad de esta reduccion de declividad. Queda con esto sentado, y tal es el único objeto de esta última reflexion, que en ningun caso corre peligro de verse neutralizada ni comprometida la ventaja que presenta la reduccion de trayecto de que goza el paso de Gavarnie.

Por lo que respecta a los demas detalles de trazado, que sin esfuerzo se adivina y que, por no alargar mas esta memoria, omito enumerar aqui, mi deseo seria poder reasumirlos, en cuanto a sus efectos, en un guarismo, que es el del gasto; pero para hacerlo con precision, no tengo bastante adelantada todavia la redaccion del proyecto.

Esto no bastante, y sin dar mucho, a la ventura, puedo decir que no creo que entre Tarbes y Zaragoza, llegue el gasto a 80 millones de francos, los cuales dejarán, en favor de esta linea, comparada con las otras, una economia mucho mas que suficiente, para construir en caso necesario, sea el ramal de Bael a Jaca, sea el de Huesca a Mourion por Barbastro.

Resumen.—Termino reasumiendo en algunas palabras lo que acabo de decir sobre el paso de Pirineo por Gavarnie.

Este paso, por lo que respecta a las grandes relaciones en la Peninsula con el continente, lleva a las demas combinaciones la ventaja de una importante reduccion de trayecto. Ella, ademas, conduce, en caso de necesidad, en todas direcciones, y por el camino mas corto, para la mayor parte, y las principales de ellas, y sin notable aumento de trayecto para las mas escéntricas.

Esta linea hace pasar inevitablemente por Zaragoza, plaza de armas de la España septentrional, y por Huesca, capital del alto Aragon, ese gran tráfico que, a no ser por ella, tomaria infaliblemente otras direcciones; y encuentra ademas en las economias que proporciona su construccion, un medio de poner en comunicacion entre sí, y con estas dos poblaciones, todos los demas puntos importantes de Aragon.

Lejos, por otra parte; de comprometer en lo mas mínimo la independencia de la Peninsula, forma, merced a las alturas que tiene que salvar, la base de un sistema defensivo, que puede hacerse formidable y que siempre y en todo caso será mucho mas eficaz que el que ha existido hasta aqui.

ANTONIO LOBO.

(La Industria.)

Seccion económica.

MONTE PIO MARÍTIMO.

(Conclusion.)

En el proyecto que tenemos a la vista, el autor concluye manifestando que si en el término de algunos años se interesaran la mitad de los marinos en la sociedad, el capital del Monte Pio bajaria, segun sus apreciaciones, de 38 millones de reales, con cuyo capital, y bajo una buena direccion, dice, podrian emprenderse grandes operaciones con el Gobierno, sea para mejorar y limpiar los puertos y los rios, ó en la formacion de pesquerias en la costa de Africa, no pudiéndose distraer estos capitales para empresas que no fueran en beneficio esclusivo de los navegantes.

Hemos aprobado hasta aqui el pensamiento en general para establecer el Monte Pio marítimo y solo hemos hecho ciertas enmiendas y algunas observaciones que nos han parecido convenientes y necesarias; pero en esta última parte sentimos no estar conformes con el entendido marino que ha tenido a bien consultarnos. Los fondos de un establecimiento de esta clase no pueden ni deben dedicarse a especulaciones ni empresas de ninguna especie, por seguras y provechosas que parezcan, porque en todo negocio comercial ó industrial existe algun riesgo, y

tratándose de un capital destinado al benéfico y filantrópico objeto de asegurar la existencia, en un tiempo dado, de una infinidad de familias sin amparo, de inválidos y de ancianos, seria la mayor imprudencia esponerse a experimentar pérdidas que comprometieran el capital formado con los ahorros hechos a costa de tantos trabajos, de tantas privaciones, de tantos peligros y de tanta constancia en el moral pensamiento de dejar un porvenir a su familia ó de asegurárselo para sí mismo. Esto es tan conocido, que en todas las naciones donde existan establecimientos de prevision, cajas de ahorros, cajas de socorros, Montes Pios y otros bajo distintas denominaciones, pero de la misma indole, todos colocan sus fondos en títulos de renta del estado á que pertenecen, siendo fácil comprender el interes que tienen, tanto los gobiernos como las sociedades, en adoptar este sistema de colocacion; los primeros, utilizando las infinitas sumas que quedarían esparcidas, fraccionadas é improductivas en el pais si no existieran estos establecimientos; las segundas, por la seguridad de que no están expuestos sus capitales a las eventualidades inherentes a toda otra clase de especulacion.

Siendo estas sociedades uno de los medios mas eficaces de moralizacion, no puede dudarse tendria todas las simpatias del Gobierno, y tal vez este inclinaria el ánimo de nuestra bondadosa reina a aceptar el título de protectora del Monte Pio marítimo, lo que imitarían los generales y los altos funcionarios de la armada, y esto determinaria probablemente se hicieran donativos por parte de los armadores y de las infinitas personas que deben su fortuna, su posicion y á veces su vida a las empresas marítimas, al arrojo, al valor y a la humildad de los marinos.

En Inglaterra el Gobierno y la aristocracia protegen con la mayor eficacia estos establecimientos, y nos parece oportuno referir todo lo que nos ha sucedido personalmente. Uno de nuestros barcos, de la matricula de Burdeos, para socorrer a un buque de guerra ingles, el *Cruiser*, que estaba a punto de perecer en las costas de Nicaragua, sacrificó sus anclas, sus cables y sus cadenas, logrando salvar dicho buque; pero sorprendido el dia siguiente por un temporal, se perdió el nuestro por carecer de estos medios de salvacion, pereciendo toda la tripulacion menos un marino, arrojado a la costa con un brazo roto; los aseguradores, habiéndose negado al pago del importe del siniestro por la razon que el barco habia sacrificado voluntariamente la parte mas necesaria de su armamento para socorrer al ingles, el Almirantazgo, sabedor de este suceso, se apresuró a satisfacer el importe total del seguro, mandando una respetable suma a la familia del capitán, poniendo ademas en una de las sociedades de socorros una libreta de 100 libras esterlinas para las viudas y cada uno de los huérfanos que dejaron las marinos. No necesitamos encomiar ni hacer comentarios sobre este hecho: los armadores y los hombres de mar apreciarán en lo que vale la conducta del Almirantazgo ingles.

En el estado actual, los marinos malgastan en pocos dias el dinero que tanto trabajo les cuesta ganar, cuando despues de una larga navegacion cobran sus atrasos, sin acordar del porvenir, de las enfermedades, de la vejez ni de la muerte, pero estando suscritos en el Monte Pio, no hay duda que principiarian, al recibir sus mesadas, por cumplir los compromisos, satisfaciendo los plazos vencidos que debieran, porque en general el hombre de mar es pundonoroso, esclavo de sus deberes y de su palabra.

Conocido el pensamiento, mucho celebrariamos que los capitanes y los pilotos de nuestra marina trataran de llevarle a cabo, nombrando una comision encargada de gestionar y solicitar el apoyo del gobierno, de preparar los Estatutos, y de recoger las adhesiones en todos los puertos y puntos del litoral, para dotar a España de un establecimiento que podia asegurar la suerte futura de 70 a 80 mil familias de la clase mas útil y que mas contribuye al fomento, al desarrollo y a la prosperidad de la industria y del comercio de la nacion.

Despues de escritos estos artículos, publicó el *Monitor* del 1.º de abril de 1857 dos tarifas indicando las rentas que paga el gobierno frances a los individuos que depositan sus ahorros en la *Caja general de retiro*; una de ellas para los que abandonan el capital entregado, y la otra para el caso en que dicho capital debe reembol-

sarse a los herederos del interesado al fallecimiento de este.

Nos parece útil reproducir estas tarifas, que demuestran las ventajas que proporciona a los marinos esta última institucion.

1.º—PERDIENDO EL CAPITAL.

Por una entrega de 10 frs. se consigue no monte pio de:

EDAD en que se verifican las entregas.	A los				
	61 años	62 años	63 años	64 años	65 años
3 años.....	fr. c. 31,04	fr. c. 34,54	fr. c. 38,58	fr. c. 43,26	fr. c. 48,71
10.....	20, »	22,26	24,86	27,87	31,39
15.....	15,43	17,17	19,18	21,50	24,22
20.....	11,85	13,19	14,73	16,52	18,61
25.....	9,02	10,04	11,21	12,57	14,16
30.....	6,85	7,62	8,51	9,54	10,75
35.....	5,18	5,77	6,44	7,22	8,13
40.....	3,93	4,37	4,88	5,47	6,16
45.....	2,97	3,31	3,70	4,15	4,67
50.....	2,22	2,47	2,76	3,10	3,49
55.....	1,61	1,79	2, »	2,24	2,53
60.....	1,13	1,26	1,41	1,58	1,78
65.....	» »	» »	» »	» »	1,21

2.º—CONSERVANDO EL CAPITAL.

EDAD en que se verifican las entregas.	A los				
	61 años	62 años	63 años	64 años	65 años
5 años.....	fr. c. 23,68	fr. c. 26,35	fr. c. 29,43	fr. c. 33, »	fr. c. 37,16
10.....	15,93	17,72	19,79	22,19	25, »
15.....	12, »	13,36	14,92	16,73	18,84
20.....	8,98	9,99	11,16	12,52	14,10
25.....	6,67	7,42	8,29	9,69	10,47
30.....	4,91	5,46	6,10	6,84	7,71
35.....	3,58	3,98	4,45	4,99	5,62
40.....	2,57	2,86	3,19	3,58	4,03
45.....	1,80	2,01	2,24	2,51	2,83
50.....	1,23	1,36	1,52	1,71	1,93
55.....	» 80	» 89	» 1, »	1,12	1,26
60.....	» 49	» 55	» 62	» 69	» 78
65.....	» »	» »	» »	» »	» 45

En cuanto a las tarifas que fijan el monte pio que corresponde a los que quieren conseguirlo a la edad de 50 ó 60 años, continúan vigentes las que se promulgaron en el año 1853, que se facilitan en todas las administraciones y oficinas de hacienda pública en Francia, tanto en Paris como en los departamentos.

J. MALDONADO Y MACANAZ.

(Monte Pio Universal.)

MADRID 14 de julio.

En todas las provincias que debe atravesar S. M. se hacen preparativos para recibirla dignamente, si bien siguiendo sus terminantes órdenes, los pueblos no tendrán que imponerse por este viaje ningun sacrificio. El alojamiento de SS. MM. en Leon será en el palacio episcopal. La casa del diputado señor Sierra Pambley, se está habilitando en la misma ciudad para los señores ministros, y todas las de la poblacion se están pintando esteriormente.

El Cabildo de la Catedral prepara la iluminacion esterior de su magnifica iglesia, en la que se emplearán de seis a siete mil vasos de colores. Habrá tambien una noche fuegos artificiales.

En Gijón está a punto de concluirse la caseta que se prepara a SS. MM. para los baños. La altura interior de esta es de nueve pies y ocho pulgadas. Tiene diferentes habitaciones debiendo vestirse una de ellas de género floreado, obras de juzcalina y bobine, a pliegues, y el salon de descanso de damasco blanco encarnado. Las paredes y techos de la caseta miden 800 piés cuadrados.

Por la anterior noticia,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA PRAGEDES, VIRGEN
SAN DANIEL.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 20.

Se hará la visita a Ntra. Señora del Amor hermoso, de la Asociacion, en la iglesia de San Cayetano.—Privilegiada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las ... 4 hs. 49 ms.
Pónese... a las .. 7 » 23 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 5 m. 57 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Asturias, don Francisco Farrucha y Willens.
Servicio de la plaza, Asturias.
E I. T. C. S. M.—Benito de Amores.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que a continuación se espresan durante el segundo tercio del mes de julio.

	Lib.	suel.	din.
Trigo, cuartera.	4	7	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Cebada, id.	2	2	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	3	»	»
Garbanzos, id.	6	12	»
Arroz, arroba.	1	17	»
Aceite de 1ª clase, cuar.	1	4	»
Id. de 2.ª	1	3	»
Vino, cuartin	1	18	»
Aguardiente.	4	6	»
Vaca, libra.	»	7	6
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id.	»	12	»
Trigo candeal cuartera.	4	16	»
Habas, id.	4	4	»
Habichuelas, id.	7	13	»
Guijas, id.	»	»	»
Leña, quintal.	»	7	»
Carbon de encina, id.	1	9	»
Id. de mata, id.	1	4	»
Algarrobas, id.	1	1	»
Almendron, id.	21	»	»
Queso, id.	15	»	»
Lana, id.	15	»	»
Paja larga.	»	12	»
Id. tallada.	»	11	»
Leña para horno, som.	»	11	»

EMBARCACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 19.

De Altea en 3 dias laud San Vicente, de 12 toneladas, pat. Juan Bautista Ripoll, con 5 mar., 2 pas., y patatas.

De Argel en 4 dias id. Cármen, de 26 ton., patron Pedro Moner, con 6 mar. y lastre.

Para Ibiza y Valencia vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 marneros, 83 pas., balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 19.

Para Argel laud San Antonio, de 26 ton., patron Guillermo Berga, con 6 mar., vino é id.

Para Mahon id. San Pedro, de 13 ton., patron Bartolomé Matas, con 5 mar., y lastre.

Para Valencia id. Halcon, de 34 ton., patron Luis Esteve, con 6 mar., y trigo.

Para Mahon id. Ebro, de 58 ton., pat. Antonio Marques, con 7 mar., 2 pas., habas y efectos.

Para id. id. San José, de 28 ton., pat. José Prats, con 4 mar., 3 pas., aceite é id.

SECCION DE ANUNCIOS.

Barato sin igual.

En el barato de libros de la plaza de San Francisco, número 27, se acaban de recibir de Madrid las obras siguientes de las que hay un solo ejemplar y se encuentran encuadernados en pasta la mayor parte.

Historia de la Iglesia, 15 tomos 8.º pasta 180 rs.; Biblia con notas, edicion de Gaspar y Roig, 5 tomos folio con láminas, pasta 120 rs.; otra id., edicion de Rios, 4 tomos folio rústica, 90 rs.; otra id. folio 8 tomos rústica, por Mestre, 140 rs.; Historia Universal, por César Cantú, 25 tomos en 4.º pasta 140 rs.; Telémaco, la mejor edicion española que se conoce, un tomo folio pasta 30 rs.; id. otro en 4.º pasta 7 rs.; Orlando el Furioso ó sea el Principe Negro, 2 tomos 1 real.

Diccionario de Medicina y cirugía, 2 tomos folio pasta 65 rs.; Paula Montí, por Eugenio Sué, 1 tomo 4.º rústica 10 rs.; Buzon, Historia natural, el mas completo, 35 tomos en 8.º de mas de 500 páginas cada uno, encuadernado de lujo con láminas, 220 rs., que es el coste de la encuadernación; Marguerat, partida doble, la mejor que se conoce en frances, 1 tomo folio pasta 50 rs.; La industria minera, 1 tomo 4.º con láminas 30 rs.; Código criminal, informe, 1 tomo 4.º 20 rs.; Conquista de Méjico, 1 tomo pasta 14 rs.; La Marquesa de Bella-Flor, 2 tomos 4.º pasta 30 rs.; Maria ó la Hija de un Jornalero, 2 tomos 4.º pasta 60 rs.; Diccionario frances-español, por Valbuena, 2 tomos 4.º rústica 45 rs.; El confesonario de los penitentes Negros pasta; El Pilluelo de Madrid; Consuelo, por Jorge Sanz, 3 tomos pasta; El Cisne, ilustrado, 1 tomo folio pasta 18 rs.; El Cancionero del Pueblo, pasta; La Locura Española, 2 tomos pasta; El Bernardo, poema, 3 tomos pasta; La Verdulera, 2 tomos pasta; El Cid, 1 tomo rústica; D. Ramiro I ó el Trono y la Muerte, por don Manuel Fernandez y Gonzalez, 1 tomo 4.º rústica; Misal Romano, 1 tomo 8.º de cerca de 800 páginas; El Conde de Monte-Cristo, 2 tomos 4.º; España caballeresca, 1 tomo 4.º, edicion ilustrada; Zelin el Almanzor, 1 tomo 4.º; El Hijo del Carnaval, 2 tomos pasta; Un corazon para Rosa, 2 tomos pasta; Jaime el Barbudo, un tomo pasta; El Sepulcro, 1 tomo pasta; Dos Mugeris, 2 tomos pasta; Sataniel, 1 tomo 4.º ilustrado 16 rs.; Viages de D. Jacinto de Salas y Quiroga, 3 tomos rústica 12 rs.; El libro de los oradores, 1 tomo 8.º rústica 12 rs.; Matilde, pasta; Ovidio, Arte de Amar, pasta; Lecanú, curso completo de farmacia, 2 tomos pasta 40 rs.; Josefina de Comensfort, 1 tomo 4.º pasta; Honor castellano, 1 tomo 4.º rústica; Bouehardat, química, 1 tomo 4.º láminas; El Siglo Pintoresco, 3 tomos folio; Tratado histórico-canónico de párrocos, por Mendezabal, 2 tomos 4.º; Procesos forales de Aragón, 2 tomos; Los Animales parlantes, edicion iluminada, 1 tomo 4.º; Viages de Kock, 8 tomos 8.º; La Hija del Carnaval, y otra multitud de artículos todos encuadernados.

EL ÁGUILA.

Bazar de ropas hechas en las casas de don Jaime Moragues, frente el Teatro.

A mas del buen surtido de toda clase de prendas de novedad que existen en dicho bazar, se encontrará una gran variedad de trages completos muy frescos y elegantes propios para la presente estacion, á los precios que siguen:

Trages completos de hilo con su correspondiente corbata de 40, 50 y 60 rs.

Idem idem de lana dulce con idem 130 y 160 rs. trage.

Levitas y levisachs orleans negro y colores 60, 80 y 100 reales una.

Raglanes orleans negro muy fino 90 reales uno.

Levitas paño y pañete negro y colores 120 á 240 reales una.

Paletos, tuinas, sacos y levisachs de hilo, de 16 reales uno á 40.

Chaquetas de todas clases y precios.

Y una gran variedad de corbatas de batista imitando la seda á 2 sueldos una y si se toman una docena se hará una rebaja.

NOTA. En este establecimiento se necesitan de 40 á 50 operarias que sepan trabajar bien es preñ das de paño superiores.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

BAÑOS.

AL ESTILO

SITUADO

NORTE-AMERICANO.

EN LA PARED BLANCA.

D. Narciso Gorgui tiene el honor de ofrecer al público palmesano el referido establecimiento edificado dentro del mar en la parte de Levante y punto denominado *la pared blanca*, donde encontrarán las comodidades deseadas todas las personas que gusten disfrutar de él.

Un puente de madera conducirá á un salon propio para descansar los bañistas estando resguardados del sol y ocultos á la vista de los transeuntes.

Precio de un baño.

Con ropa	3 rs. 12 ms.
Sin ropa	2 24
Con carruaje	4
Con ropa y carruaje	5

Abono de 12 baños.

Sin carruaje	24 reales.
Con carruaje	40
Con ropa sola	36
Con ropa y carruaje	50

Bañeras por 4 personas.

Por un baño	10 reales.
Con ropa sin carruaje	14
Con ropa y carruaje para las cuatro personas	18

Por abono á las grandes bañeras de 12 baños por cuatro personas.

Sin carruaje 72 reales.

Con carruaje para cuatro personas 130

Con ropa y carruaje para id. . . 176

Bañera para seis personas.

Por un baño sin ropa 12 reales.

Por uno id. con ropa 16

Por uno id. con id. y carruaje . . 24

Abono de 12 baños para 6 personas.

Sin ropa ni carruaje 96 reales.

Con ropa para las seis personas. 148

Con carruaje y ropa para id. . . 220

En la tienda de ferreteria y drogueria de don Juan Villalonga, plaza de Cort, números 39 y 40 se espondrán los abonos ó tarjetas, sin perjuicio de efectuarlo en el mismo establecimiento de baños.

Se escusa encomiar este establecimiento: su director espera que satisfará los deseos del público á quien desea complacer: si esto llega á conseguir quedarán cumplidos los suyos.

NOTA. Tambien se espondrán medios abonos para 6 baños á los precios marcados.

Por pocos dias habrá tres carritos disponibles para llevar á los bañistas al sitio espresado; uno de ellos estará situado en la Portella y dos en la puerta de San Antonio.

Empezarán su ruta á las cinco de la mañana hasta las once de la misma y la continuarán por la tarde desde las tres hasta las diez de la noche, emprendiendo su marcha cada hora. Mas adelante en vez de carritos habra el mismo número de galeras.

A LA NOVEDAD PALMESANA,

CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 22,

esquina á la de la Zapateria.

En este nuevo establecimiento que se acaba de trasladar se ha recibido un escogido y variado surtido de quincalla, cristaleria, perfumeria y otros muchos artículos entre los cuales hay sombrillas, abanicos, brazaletes, pendientes, alfileres, gemelos, bastones, cigarreras, boquillas para fumar, pipas, porta-monedas, anteojos, cuchillos, tijeras, cortaplumas, navajas superiores, botones, glasses, etc., etc.; jabones, pomada, agua colonia fina y ordinaria, vinagre para refrescar el cutis, extractos para el pañuelo, agua de Mme. Chantal para teñir el pelo sin que nadie lo conozca.—Todos los géneros que se reciben en dicho establecimiento seguirán vendiéndose á un precio módico como se ha hecho hasta ahora.

La Central,

PLAZA DEL TEATRO, NUMERO 58.

Se acaba de recibir un hermoso surtido de pañuelos de crespón de 7, 8 y 9 palmos, lisos y labrados; idem de imitacion de 48 á 80 rs. uno; Orleans con mezcla de seda rayados y de cuadros, de sumo gusto y alta novedad; vestidos de muselina con volantes á 50 rs. corte; guingues á 9 reales cana; tul para mantillas labrado; muselinas labradas (mostasas) de 6 y 9 palmos de ancho; sombrillas marquesitas y duquesas forradas, de 50 á 120 rs. una.—Y directamente del extranjero se ha recibido un abundante surtido de tijeras, de todas dimensiones; las que se espondrán á un precio sumamente módico; como tambien percales franceses enlustrados propios para cortinajes y cubre-camas á 4 rs. cana.

D. SIMON BRUGUERA,

DOCTOR MÉDICO-CIRUJANO Y DENTISTA

de los Hospitales, Casas de Beneficencia, etc., etc. de Barcelona y miembro de varias sociedades científicas, nacionales y extranjeras.

Se halla en Palma, calle del Sindicat, número 40.

Consulta gratis para los pobres, de diez á doce.

GRAN SURTIDO DE BRAGUEROS.

En el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, situado en la Plaza de Cort, acaba de recibirse un surtido muy completo de bragueros de todas dimensiones, aplicables á toda clase de quebraduras. Su buena construccion y disposicion del resorte, son la mejor garantía para evitar con su aplicacion las consecuencias graves de las quebraduras. Se venden á precios equitativos.

AL PUBLICO.

En un punto céntrico de esta capital se ha establecido una familia que admitirá algunos caballeros á pupilo. El carpintero que está en la calle de *Can Danus*, junto á la plaza del Mercado, dará razon.

A los marinos.

En la imprenta de este periódico, *Pas d' en Quint*, número 74, piso principal, se vende el siguiente libro

NOCIONES ELEMENTALES

DE

LA ORDENANZA Y LEGISLACION

DE

LAS MATRICULAS DE MAR.

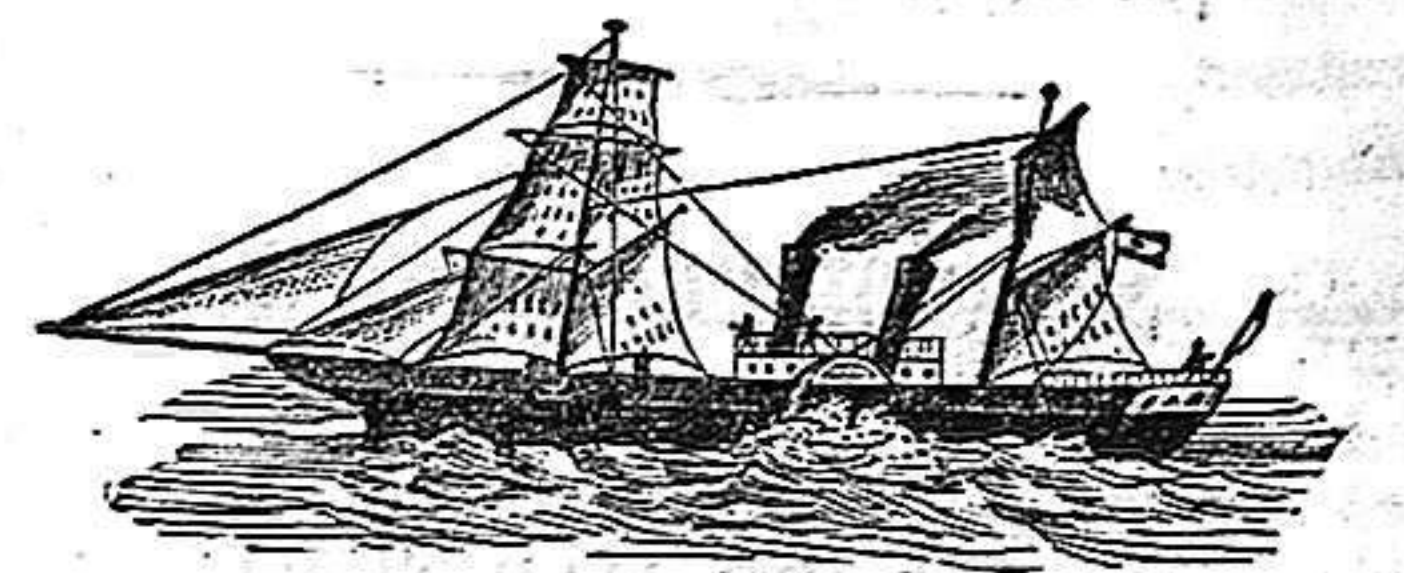
Publica en forma de diálogo D. José MARCELINO TRAVIESO, auditor cesante del apostadero de la Habana.

Unica edicion oficial.

Un tomo en 4.º 16 reales.

EL DIA 24 DEL PRESENTE MES SE

rematarán al mejor postor, siempre que acomode la postura, las casas botiga, dos pisos y desvan, sita en esta ciudad junto al borne de Santa Clara, manzana 43, números 15, y 16, cuyo albalan de subasta para en poder del pregonero Andres Serra: para cuyo efecto se señala la hora de las nueve de su noche.



El vapor correo El Rey D. Jaime II de la fuerza de 200 caballos, su capitán don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 21 del actual á las cinco de la tarde con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

CANDELAS DE ESPELMA

superior calidad francesa.

Véndense á 9 reales libra en la tienda de Villalonga y Gomez, plaza de Cort.

UNA MUGER VIUDA, DE 25 AÑOS DE edad, y la leche de mes y medio desea encontrar criatura para criar. En casa de Gabriel Reus, manz. 169, n.º 21, frente el Teatro, informarán.

POETAS

DE LAS

ISLAS BALEARES.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La obra saldrá por entregas de tamaño y letra igual al prospecto, de 48 páginas cada una, á tres reales vn, por entrega.

Se publicará una entrega cada 15 dias, y mas adelante una entrega semanal.

Se suscribe en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, *Pas d' en Quint*, núm. 74, principal, y en las librerías de PEDRO JOSÉ GARCIA y JUAN COLOMAR, plaza de Cort.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.